

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre —Anuncios, esuelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esuelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Jueves 22 de Mayo de 1924.

Año XL.—Núm. 12.268.



## PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios Nuestro Señor por el alma de

# D. Elías del Yerro de la Peña

que falleció en Salamanca el día 24 de Mayo de 1923

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

### R. I. P.

Su viuda, doña Dolores Ruiz-Zorrilla y Mateo; hijos: doña Paz, don Manuel, don Miguel y doña Carmen; hijos políticos: don José Luis Martín Jiménez, doña Josefa Sánchez Velasco, doña Dolores Sánchez Monge y don José Silos Hernández; nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 24 del corriente mes, en las parroquias de San Pablo, San Martín y San Sebastián, y en las iglesias de padres Jesuitas, Dominicos, Franciscanos, Carmelitas, Agustinos, Salesianos y en el convento de Religiosas del Corpus, así como el manifiesto de Su Divina Majestad en el convento de Religiosas Esclavas (Azafranal), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



## REGOCIENDO UNAS QUEJAS

## El adelanto de la hora, ¿a quién beneficia?

Se ocupaba ayer un estimado colega de la corte de los perjuicios que el adelanto de la hora está causando, especialmente al comercio y a las empresas de espectáculos y establecimientos de recreo. Y se preguntaba: ¿a quién beneficia esta reforma? El colega creía que a nadie, y, en cambio, afirmaba los perjuicios apuntados.

No la falta razón al diario madrileño que, respetuosamente, se dirige al Directorio en demanda de que este medite las quejas y, compulsándolas fácilmente, ponerlas remedio.

El problema que el adelanto de la hora ha creado en Madrid, es exactamente igual que el de Salamanca. Ya se vieron los perjuicios de esta reforma cuando se hizo por vez primera, y, por lo mismo, se desistió durante algunos años de implantarla por esta época.

La razón fundamental que se da en defensa del adelanto de los relojes es la de la modificación del horario de los ferrocarriles franceses, haciendo que los españoles enlacen a su hora. Esto hubiere tenido fácil solución adelantando el horario de la salida de los trenes y dejando todo lo demás según estaba.

Porque la perturbación es evidente. Los comercios se cierran cuando todavía luce el sol. Las empresas de espectáculos se ven perplejas entre el deber de terminar las funciones a una hora determinada y el anunciarlas a otra en que realmente el público no acude. Las labores agrícolas siguen rigiéndose por la hora solar. Y el mismo vecindario, acomoda su vida a igual hora, retrasando la comida, ya que no el almuerzo, hasta que es de noche completamente. Sólo en las oficinas públicas se cumple el horario y se atemperan los funcionarios a él.

Las quejas del comercio son generales. Lo mismo que en Madrid, ocurre en Salamanca. También a nosotros nos llegan esas quejas. ¿No podrían conciliarse los intereses comerciales, industriales y aun particulares con la conveniencia del ho-

## AVISO IMPORTANTE

Por el presente se convoca a una reunión a cuantos individuos pertenezcan a la clase de inquilinos, cuya celebración tendrá lugar el viernes, 23 del actual, a las diez y nueve (siete de la tarde, hora oficial), en el local Sociedad Hijos del Trabajo, cuesta de la Cárcel. Se ruega concurrir el mayor número posible, por ser de verdadero interés para referida clase, los puntos a tratar.

21 y 22 M.

rario actual para los ferrocarriles, si esta es la razón fundamental de la reforma?

No se nos alcanza el problema que está ha venido a resolver, como a nuestro colega madrileño. La perturbación y las quejas son bien manifiestas, y el Directorio, que ha respetado en repetidas ocasiones el criterio de la pública opinión y la queja colectiva cuando esta es justa, bien haría en estudiar el sencillo problema, y buscar una fórmula que beneficie a todos y no perjudique a nadie.

EL NUMERO DE HOY CONSTA DE OCHO PAGINAS

## UNA CARTA

## La asamblea de Unión Patriótica en Medina del Campo.

El vicepresidente de la Comisión provincial de esta Diputación, nuestro querido amigo don Mariano Arenillas, ha enviado a sus compañeros los diputados provinciales, la siguiente patriótica y notable carta, que con gusto reproducimos:

«Salamanca, 21 de Mayo de 1924. Señor director de EL ADELANTO.

Mi distinguido amigo y compañero: La importancia y trascendencia que ha de tener la magna asamblea de Medina del Campo, a la que concurrirán los pueblos de Castilla y de León y la representación de sus Diputaciones y Ayuntamientos a oír la autorizada y elocuente palabra del presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, y a hacer un acto de presencia ante los Poderes públicos, que demuestre el entusiasmo que por la Patria sienten, no hay necesidad de encarecerlos.

Algunas Diputaciones, como las de Burgos y Valladolid, y muchos Ayuntamientos, asistirán en pleno, y lo mismo otras entidades. La concurrencia promete ser asombrosa, a juzgar por el número de autos y trenes especiales pedidos. En Valladolid han sido organizados ya dos de éstos, para dos mil plazas. Aparte los acuerdos que nuestra Diputación tiene, y que seguramente han de ir encaminados a que la provincia de Salamanca no quede a la zaga de sus hermanas en esta hermosa manifestación de vitalidad y resurgimiento patrio, me permito indicar a usted, ya que rogarle no cabe, dado su salmantinismo, la necesidad de la permura del tiempo trae, que con su actividad, pericia y sacrificio, que tiene bien acreditados, se ponga al habla con las personalidades de este distrito que juzgue

conveniente, y, bien individualmente o formando juntas, procuren inscribir en una lista, que a la mayor brevedad tendrán la bondad de enviarme, el mayor número posible de asistentes a tan memorable asamblea.

Si los concurrentes de cada pueblo se presentasen en Medina con la representación de sus Ayuntamientos, ¿cuánto mejor sería! Así la atención que entonces o más adelante preste el jefe del Gobierno a las peticiones justas y provechosas para la provincia, que Salamanca le haga, estará avalorada por la impresión que han de causarle comisiones tan representativas, numerosas y compactas.

Se trata, además, de hacer en el venerado solar del castillo de la Motilla, la afirmación más vital que acaso nunca se haya hecho en el transcurso de los tiempos por nuestras clases labradora y ganadera; y en este aspecto, de contribuir a cuanto pueda favorecer en la agricultura, los diputados de Salamanca, que a honra tenemos no desertar del puesto de honor, estamos más obligados a procurar el esplendor y el éxito de la asamblea.

Las Uniones Patrióticas, las entidades vitales, los salmantinos todos, de seguro aprovecharán esta ocasión que se les ofrece, de dar una prueba más de su amor a Salamanca, llevando de ella a Medina del Campo la más numerosa y lucida representación. Puedo anticipar a usted, que el Ayuntamiento de la capital y otras corporaciones, según las más autorizadas referencias que he podido adquirir, asistirán al acto como cumple a tan genuinos y autorizados organismos.

En la prensa local, que nunca ha negado su cooperación a toda noble empresa y que en esta ocasión, más si cabe, se esfuerza por alentar actúan patriótico y regional, verá usted la marcha de la organización del acto, sin contar los automóviles que usarán para trasladarse los concurrentes a Medina el día 29 próximo, que es el señalado para la celebración de la asamblea; de la estación de Salamanca saldrá un tren especial, cuya composición habrá de hacerse a base del número de suscriptores que se nos dé.

Por eso le suplico la más pronta remisión de las listas correspondientes que, para ganar tiempo, pueden enviar también los pueblos al domicilio del presidente, don Andrés García Tejado, plaza de los Bandos, o a cualquier de las relaciones de los periódicos locales.

Los precios de los billetes, que desde luego serán de ida y vuelta y no rebasarán las cifras de los ordinarios, así como las horas de salida

y de regreso del tren especial y demás detalles relacionados con la expedición, se anunciará lo más pronto posible.

En nombre propio y de la junta de Unión Patriótica, que ha hecho suyos todos estos acuerdos, pidiéndoles su aprobación más entusiasta, escriba usted, esperando que no me sea negado su valiosísimo concurso.

Muy reconocido a sus atenciones, sabe cuán de veras es su amigo y compañero el más sincero,

Mariano Arenillas.

## Un nuevo libro salmantino

El ilustre agustino P. César Morán Bardón, notabilísimo escritor e investigador infatigable, ha tenido la atención de enviarnos su nuevo libro *Poesía popular salmantina*, que viene a acrecentar su prestigio literario y su noble afán de desenterrar, recopilándolo, todo lo que de bello tiene esta región salmantina.

Como el título del libro indica, es una recopilación de canciones salmantinas de diferentes géneros, curiosísimas e interesantes, que deja retratada el alma y la psicología de nuestros campesinos.

El libro está editado con gusto y acierto en los talleres de Calatrava, y ya ha sido puesto a la venta en las librerías.

Por hoy, nos limitamos al acuse de recibo. En breve nos ocuparemos de esta nueva obra del P. Morán, con la atención que merece y por la que le felicitamos cordialmente por anticipado.



## para el Eczema

Los que han sufrido de esta terrible enfermedad y se han estado rascando por años, consiguen el sueño y el descanso poco después de haberse aplicado el Unguento Cadum. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que por largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, fterceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, arañazos, coriaduras. 2 Ptas.

## La próxima entrada del nuevo Obispo, en Salamanca.

Conti úi desconociéndose la hora en que llegará a esta ciudad, procedente de Alba de Tormes, el tren especial en que vendrá el ilustrísimo señor doctor don Argel Regueras López, para verificar su entrada en la capital de la diócesis.

La opinión más predominante es que se efectuará la entrada el domingo, a las seis y media de la tarde.

Ahora vamos a exponer una breve nota informativa, relacionada con el orden que se realizará tan importante acto.

Al entrar el tren en guijas, la clave de campanas de la Catedral anunciará la entrada, y seguidamente repicarán las de todas las iglesias.

Será recibido el prelado a los acordes de la *Marcha Real*, que ejecutará una banda de música todavía no designada.

Al descender del tren, el doctor Regueras, le saludarán el gobernador civil y el gobernador de la diócesis, los cuales harán la presentación de las demás autoridades y representaciones.

El prelado descansará unos momentos en la sala de recepción de la estación, organizándose la comitiva para la entrada en Salamanca.

Ocupará el carruaje del Ayuntamiento, con el alcalde, y acto seguido se pondrá en marcha la comitiva, en la forma siguiente:

Piquete de la Guardia civil, a caballo; carruaje con los maceros del Ayuntamiento; coche ocupado por el señor Obispo y el alcalde; otro ocupado por los concejales, con el señor Provisor de la diócesis, y a continuación los demás carruajes.

Cerrará la comitiva una compañía de infantería o una sección de caballería.

Recorrerá la comitiva la Avenida de Canals, la de Mirat, calle de Zamora y Plaza Mayor, hasta San Martín.

En este punto descenderá el prelado, y los ocupantes de todos los coches.

En el pórtico de San Martín recibirán al señor Obispo, el Cabildo, revestido de capa pluvial, presidido por el señor arcipreste; los párrocos de la ciudad, vestidos de sobrepelliz, y los congregantes de las cofradías y congregaciones.

Antes de penetrar en la iglesia, el Prelado besará el *Limnum Crucis* dirigiéndose seguidamente al altar mayor, para revestirse con los ornamentos pontificales.

A continuación, se organizará la procesión, para dirigirse a la Catedral.

El orden de ésta, será el siguiente:

Piquete de la Guardia civil, sección de guardias municipales, la Cruz alzada de la Catedral, niños de las escuelas de San José y de los Salesianos, Círculo Opretos con su bandera, Adoración Nocturna con la suya, congregaciones de Jesús;

Recolectado, de la Cruz, del Cristo de los Milagros, los Terciarios de San Francisco, Apostolado de la Oración y demás cofradías y congregaciones, Colegio de Nobles Irlandeses, seminaristas con sobrepelliz, sacerdotes de la capital, Carmelitas, Capuchinos, Salesianos, Dominicos, Agustinos y Jesuitas, clero parroquial y Real Capilla de San Marcos y el Cabildo en pleno.

El prelado, bajó palio, cuyas varas llevarán señores concejales, precedidos de los maceros del Ayuntamiento.

Detrás del Prelado irán las autoridades, corporaciones y entidades, cerrando la marcha fuerzas de la guarnición.

Al llegar a la Catedral, el presidente del Cabildo recibirá al nuevo Pastor de la diócesis, presentándole la cruz para besarla.

Después de los aspersiones, el presidente del Cabildo incensará al Prelado.

Este se dirigirá bajo palio a la Virgen del Trascoro, a prestar el juramento que disponen los estatutos.

Prestado el juramento marchará el señor Obispo a la capilla mayor, entonando el *Te Deum*.

Cantado solemnemente este hermoso himno religioso por la capilla de la Catedral, y rezadas las preces de ritual, S. E. dará a besar el anillo pastoral al clero Catedral.

Posiblemente a continuación dirigirá la palabra a los concurrentes piadosos, e irá a orar ante la imagen del Cristo de las Batallas y de la Virgen de la Vega, patrona de Salamanca.

Por último, acompañado del Cabildo Catedral y de las autoridades, se retirará a Palacio a descansar.

## Unos gitanos roban varias caballerías.

En la dehesa de Ituro de Huebra, término del Cubo de Don Sancho, han desaparecido ocho caballerías menores, de la pertenencia de Jeremías G. y José Sánchez y otros.

Por las gestiones practicadas se suponen que los autores de este delito son gitanos, los cuales no han sido capturados.



LA SEÑORA

Doña Elisa Cortés Sánchez

FALLECIO EN BEJAR EL DIA 17 DE MAYO DE 1924

A LOS SETENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos: D.<sup>a</sup> Catalina, D.<sup>a</sup> María Teresa, D.<sup>a</sup> María del Pilar y D. Salvador Hernández, y sus hijos políticos: D. Manuel Sánchez, D. Francisco Sánchez y D. Marcelino Cascón,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



# NUESTRO CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL



143.—Rosa del Pilar Hernández. (Tres años).



240.—Consuelo González Carbajosa. (Veinticuatro meses).



260.—Luisa Domínguez. (Treinta meses).



251.—Pilar Ramos Amores. (Cinco años).



252.—Vicente González Bonilla. (Cuatro años).

## AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

### Qué personas deben ser inscritas en el nuevo censo electoral.

Disposiciones legales que puntualizan y determinan qué personas deben ser inscritas y forma en que habrán de llenar los boletines censales para la renovación total del Censo electoral.

#### NOTA OFICIOSA

Real decreto de 10 de Abril de 1924.

El Censo electoral se integrará:

a) Con los varones presentes temporalmente ausentes que antes del día 31 de Diciembre de 1924 hayan cumplido los veintitrés años de edad, que sean vecinos, conforme al artículo 36 del Estatuto municipal.

b) Con las mujeres mayores de veintitrés años que sean vecinas y no estén sujetas a patria potestad, autoridad marital, ni tutela, cualquiera que sean las personas con quienes en su caso vivan.

Se exceptúan únicamente las dueñas y pupilas de casas de mal vivir.

Será inelible la mujer casada:

1.º Cuando viva separada de su marido a virtud de sentencia firme de divorcio que declare culpable al esposo.

2.º Cuando judicialmente se haya declarado la ausencia del marido con arreglo a los artículos 184 y 185 del Código Civil.

3.º Cuando el marido sufra pena de intervención civil, impuesta por sentencia firme.

4.º Cuando ejerza la tutela del marido loco o sordomudo.

No se inscribirán las clases de individuos de tropa que sirvan en los Ejércitos de mar o tierra, ni los que se encuentren en condiciones semejantes dentro de otros Cuerpos e Institutos armados dependientes del Estado; la provincia o el Municipio, siempre que estén comprendidos en el artículo 3.º de la Ley de 8 de Agosto de 1907.

#### Estatuto municipal.

Art. 36. La Comisión municipal permanente declarará de oficio la vecindad de los españoles emancipados que al confeccionarse o rectificarse un padrón, lleven dos años de residencia fija en el término municipal o ejerzan en el cargo público, cualquiera que sea el tiempo de su residencia. Asimismo, declarará en cualquier momento la vecindad de los españoles que la pidan y lleven seis meses de residencia efectiva en el término.

#### Código civil.

Art. 184. Pasados dos años sin haberse tenido noticias del ausente o desde que se recibieron las últimas, y cinco en el caso de que el ausente hubiere dejado persona encargada de la administración de los bienes, podrá declararse la ausencia.

#### De los requisitos de la inscripción.

Artículo 10. Los datos de la inscripción se referirán al día 10 de Mayo de presente año y los de la edad y residencia en el término municipal al 31 de Diciembre del mismo.

Art. 11. Los jefes o cabezas de familia tienen la obligación de recibir de los agentes repartidores y de devolver a éstos, con los datos precisos, los boletines individuales en los que se inscriban las personas de que no se ha hecho mención. Los que no sepan o no puedan llenarlos por sí mismos, facilitarán los datos al agente repartidor para que los consigne en el boletín.

Art. 12. Toda persona inscrita en el corresponsable boletín, debe autorizarlo con su firma. Si no sabe firmar o por alguna circunstancia justificada no puede, hará que lo firme con su autorización el agente repartidor.

Los jefes de familia autorizarán con su firma los boletines de los individuos de la misma temporalmente ausentes, haciendo constar esta circunstancia.

Art. 13. Todas las personas que deben ser inscritas sea cualquiera su condición, fuero o categoría, a quienes se presente por el agente repartidor el correspondiente boletín, están obliga-

#### LOTERIA NACIONAL

### ¡Y VAN DOS!

Nunca segundas partes fueron buenas—dice el refrán—. Pero ahí tienen ustedes lo que son las cosas. En el presente año han sido «dos» los «segundos» premios de la lotería que nos han correspondido. ¡Pá que se fie uno de los adagios!

El 6379 ha sido el agraciado. Y si que tiene gracia el susodicho, sobre todo para quienes posean los papeletos que ostentan tan gallardos guarismos.

El billete fué vendido el día 5 del corriente mes en la administración número 1, propiedad de doña Luisa Mañosa, y se expendió en billetes sueltos.

En el mismo sitio se vendieron los billetes de las aproximaciones y la centena.

¿A quiénes fueron vendidos? Hasta ahora cuantas investigaciones hemos practicado han resultado infructuosas.

¿Hombre, que lo digan, siquiera para darles la enhorabuena! Nos dicen que varios decimos han sido vendidos por la conocida vendedora Barzala, pero no hemos podido comprobarlo.

¡Salud y... a gastarlo, señores agraciados!

**Pérdida.** El día 20 quedó olvidado, en uno de los bancos de Colón, a la salida de los autos, un aparato eléctrico (galvanómetro). El que lo haya encontrado y lo entregue en el almacén de material eléctrico de Solórzano, Azafrañal, 1, se le gratificará. 2-1

**Extravío.** El día 19 del actual se extravió, de la dehesa Aceña de Gudino, término de Villamayor, una yegua de doce años, próximamente, alzada siete cuartas, pelo negro con lunares blancos en los costillares y cola larga. La persona que indique su paradero o la entregue a su dueño, José Tomás Diego, en dicha dehesa, será gratificada. 2-1

**Se vende** la casa número 45, triplicado, de la calle del Doctor Riesco. Para informes, Ceferino Pérez, Zamora, 5. 15-1

**A los ganaderos de reses bravas** Se arrienda un prado de cuatro a cinco kilómetros de largo situado en la dehesa de «a Pearo», con aguas abundantes y con facilidades para dar corridas y novilladas, en el término municipal de Castriello de Don Juan (Palencia). Para tratar de ello, con D. Nicolás de las Heras, en el referido Castriello de Don Juan. 3-1

#### NOTAS DE SOCIEDAD

##### VIAJES

Han llegado:

—De Madrid, la distinguida señorita Juara Martínez León.

—De Madrid, don Enrique Louis.

##### FALLECIMIENTO

En la inmediata ciudad de Béjar, a la avanzada edad de setenta y seis años, rodeada del cariño de los suyos, y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad ha dejado de existir, la virtuosa y respetable señora doña Elisa Cortés Sánchez, que gozó de la general estimación y respeto de sus convecinos por la bondad de sus sentimientos, profundamente cristianos y caritativos y por la afabilidad de su carácter.

Descanse en paz la respetable señora, y reciban sus afligidos hijos, doña Catalina, doña María Teresa, doña María del Pilar y don Salvador; hijos políticos: don Manuel Sánchez, don Francisco Sánchez y don Marcelino Cascón, la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento, por la desgracia irreparable que les aflagre.

##### ANIVERSARIOS

Pasado mañana se cumple el primer aniversario de la sentida muerte del que en vida fué respetable y antiguo amigo nuestro, el rico hacendado don Elías del Yerro de la Peña, personalidad salmantina que gozó del respeto de todos y de la cordial estimación de sus numerosas amistades.

El señor Del Yerro fué un correcto y cumplido caballero, de reconocida honorabilidad y de excelentes condiciones de inteligencia y de carácter. Vivió consagrado a los suyos, y no quiso nunca aceptar más cargos que aquellos a los que el imperativo mandato de la ley le obligaba, y que cumplía con estricta autoridad y fácil competencia. Pudo ser lo que hubiera querido, pero su modestia le alejó de todo lo que él creía exhibición indirecta.

Al cumplirse el primer año de su muerte, le recordamos con el afecto que su trato nos mereció, y renovamos la expresión de nuestro sentido pésame a su viuda, la respetable señora doña Dolores Ruiz Zorrilla; a sus hijos: doña Paz, don Manuel, don Miguel y doña Carmen; hijos políticos: don José Luis Martín, doña Josefa Velasco, doña Dolores Sánchez Monje y don José Silos Hernández, y demás estimada y distinguida familia.

##### PROXIMA BODA

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Julita Coleya, hija del industrial de esta plaza don Manuel Coleya, para el joven y laborioso oficial de Telégrafos don Pascual Cornejo, hijo de nuestro antiguo y buen amigo el jefe de Telégrafos, jubilado, don Pedro Cornejo.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de Julio.

#### CAFE RESTAURANT NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café expreso. Chocolate con Croissants y churros. Todos los días Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114

## El día en la Audiencia

### Una falta corregida con sobra y se pretende que vuelva a ser falta.

Sobre las tres de la madrugada del 16 de Septiembre último, se presentó Vicente Corral Barco en el bar que Ceferino Pérez Eisa tiene establecido en la calle de Zamora, de esta ciudad, viéndose precisado a sacarle del mismo porque insultaba a los dependientes, y una vez en la calle, como tratase de agredirle, el Ceferino, con un palo, le dió un golpe en la cabeza, produciéndole una herida, a consecuencia de la cual necesitó asistencia facultativa durante treinta y dos días, sin que le quedase defecto ni deformidad.

Provisionalmente el teniente fiscal señor Ponce de León, calificó el referido hecho como constitutivo de un delito de lesiones graves, del que consideraba autor al Ceferino Pérez, y solicitaba que fuese condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización al perjudicado.

Discrepaba el defensor señor Riesco, de la versión del fiscal, sosteniendo en contrario que después de expulsado del establecimiento, Vicente Corral, ya en la calle, agredió

a Ceferino dándole una bofetada, tratando de acometerle con arma blanca, por lo cual haciendo uso éste de un bastón y para defenderse le dió un golpe, causándole la lesión que sufrió, que debió curar antes de los quince días sino se hubiera marchado a Madrid y desatendido su curación.

Reconoció el ministerio público, en el juicio oral, después de practicarse las pruebas, que la herida sufrida por Vicente curó antes de los treinta días, y en definitiva acusó a Ceferino de un delito de lesiones menos graves, y pidió que fuese condenado a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas.

El señor Riesco insistió en sostener que no existía delito y si una falta, concurriendo además en favor del procesado la circunstancia extenuante de legítima defensa.

Quedó terminado el juicio para que el Tribunal dicte sentencia.

Varemos si en conclusión se considera falta legal, lo que empezó con otra extralegal, o si por el contrario se corrigió esta con exceso.

### ¿Amenazas de muerte o indeterminadas?

Esta fué la cuestión objeto de debate, en la causa vista en la misma sección primera.

Según el abogado fiscal sustituto, señor Díez Jarque, el procesado Sinfioriano Noguera Delgado era autor de un delito de amenazas de muerte y debía ser condenado a cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, porque en la madrugada del 6 de Octubre último exigió 3.000 pesetas al médico de Vidola, don Eladio Bringas Gallego, después de hacerle levantar y salir de casa con el pretexto de que viera a un hijo que tenía gravemente enfermo, y le amenazó con matarlo sino se las entregaba.

Negó el defensor, Sr. González Martín, la existencia del mencionado delito, y sostuvo que, si bien era cierto que Sinfioriano pidió al médico

las 3.000 pesetas, fué con el fin de salvar la crítica situación en que don Eladio le había colocado, hipotecando unas fincas de la propiedad de aquel para comprar otras, y le rogó con palabras más o menos fuertes, que se las liberara, a fin de poder él hacer operaciones de préstamos, pero no le hizo amenazas graves.

Esto lo realizó citado Sinfioriano obsecado y arrebatado por lo expuesto, por lo que, a lo sumo, podría ser responsable de amenazas no determinadas, y en este caso, procedería condenarle a un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Informaron las partes para razonar sus conclusiones respectivas y se declaró el juicio concluso para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

### El pago de la contribución.

Con motivo de haber tenido que hacer múltiples operaciones preliminares para la adaptación de los valores al ejercicio trimestral de 1924, la Recaudación de Contribuciones de esta capital no podrá dar por terminada la cobranza a domicilio hasta el día 15 de Junio próximo, por cuyo motivo pueden los contribuyentes de este término municipal evitarse la molestia de la espera consiguiente durante los últimos días del presente mes en aquella oficina, por la aglomeración que ha de producirse dado el natural retraso en el cobro de las contribuciones.

### Tablas reguladoras de la cooperativa de funcionarios.

Precios por kilo para mañana. La del pescado.—Merluza, a 2,60 pesetas; pescadilla, a 1,90; besuguitos, a 1,80; abadejo, a 2; raps, a 1,90; gallos, a 1,70; besugos grandes, a 2,10; escabeche de bonito, a 5,50; de besuguillo, a 3,80; de chicharro, a 2

**Ama de gobierno** de cuatro a ocho años; desea colocación para señora sola o señor, para dentro o fuera de la capital. Informarán, calle de Caleros, n.º 6. 3-3

## TEATRO LICEO

HOY, JUEVES  
Compañía del teatro Rey  
Alfonso, de Madrid

A las siete y diez y media.  
Éxito colosal de risa con la preciosa comedia en tres actos, de Ateneo y Torres del Alamo.

## PIO MUSSOLINI

Representada por esta compañía como si fuera estreno en Salamanca.

A petición del público, hasta las doce de la mañana de hoy queda prorrogado el abono a cuatro únicas funciones, dentro de las cuales se dará a conocer La última tarde, cuyo autor, que ha llegado a Salamanca, está preparando los ensayos, y Te portas como quien eres, del autor de «El niño de oro».

**Papel para envolver,** a cuatro pesetas los 11 y 12 kilos.—Libre, 11 de Níñez.

**CONCURSO INFANTIL DE El Adelanto VOTO**  
para ser adjudicado a la fotografía n.º.



# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## LA ESTANCIA DE LOS REYES EN CATALUÑA

# En la Capitanía general de Barcelona se facilita una nota oficiosa del Presidente del Directorio militar.

### En la nota se dice que aun cuando el enemigo está dominado en Marruecos, hay que adoptar resoluciones radicales.

Madrid, 21 (12 noche).

#### El Directorio y Marruecos.

Una nota oficiosa.

Barcelona.—En Capitanía general se ha facilitado una nota del Directorio.

La nota es extensísima y en ella se dice, entre otras cosas, que la familia real está bien dispuesta a corresponder, como merece, las invitaciones que recibe para visitar algunas ciudades, centros, etc., pero los deberes y obligaciones que pesan sobre S. M. el Rey, no pueden retrasar ni un día ni una hora más su regreso a Madrid.

Se hace constar en la nota que el Directorio ha celebrado dos reuniones en Barcelona, y que en estos dos consejos se ha ocupado preferentemente del problema de Marruecos.

Se afirma que el enemigo, en los últimos combates, quedó perfectamente dominado, pero que, a pesar de esto, se necesita adoptar medidas radicales, porque se trata de un enemigo que se rehace pronto y que vuelve a surgir a pesar de sus sangrantes derrotas.

El problema preocupa hondamente al país que patriótica y noblemente deja a los Gobiernos la resolución del pleito. Si alguna vez el país, desorientado, se desbordó en manifestaciones hostiles, más bien fué por culpas de los Gobiernos que no supieron corresponder a sus virtudes.

La nota anuncia el regreso a Madrid de tres generales del Directorio que llevan labor interesante para todo el mes de Junio, durante el cual no podrá el presidente ausentarse de Madrid.

Termina haciendo resaltar el éxito esplendoroso que el viaje de los Reyes a Barcelona ha tenido.

#### NOTICIAS DE MADRID

Dios Magz.

Madrid.—Con el objeto de despachar con el presidente interino del Directorio, contralmirante Magaz, han estado en la Presidencia los subsecretarios de Estado e Instrucción pública.

Este dijo a los periodistas que no sería hoy, como equivocadamente habla dicho el presidente, sino el viernes, cuando regresarían los generales del Directorio que se encontraban en Barcelona.

Equipo español a París.

Madrid.—Esta mañana, a las nueve, salió para París el equipo de selección española que ha de tomar parte en la Olimpiada.

No va Meana, porque el médico que le asiste se lo ha prohibido terminantemente en vista de que todavía está resentido de la lesión que sufrió.

El próximo domingo se celebrará el partido con Italia, y el equipo vencedor luchará después con el de Luxemburgo y sucesivamente con los demás equipos.

Con el equipo va el señor Parejo, miembro de la Federación Nacional, el entrenador y el masajista.

En la estación fueron despedidos por el presidente de la Federación, don Gabriel Mauré.

La sentencia contra Vidal y Planas.

Madrid.—Esta mañana estuvo en la cárcel Modelo el abogado don Alberto Valero Martín, para comunicar a Vidal y Planas la sentencia recaída en la causa que se le ha seguido por muerte del señor Antón del Olmet.

Como es sabido, el Sr. Vidal y Planas ha sido condenado a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de cien mil pesetas a la viuda o herederos del señor Olmet.

El señor Vidal y Planas, al conocer la sentencia, se mostró afectadísimo.

Causa sobreesida.

Madrid.—Ha sido sobreesida la causa que se instruyó contra el conocido periodista redactor de *Informaciones*, don Francisco Gómez Hidalgo, por haber reproducido en dicho periódico el artículo del marqués de Cortina por el que fué desterrado.

«La Acción», suspendida.

Madrid.—Por publicar una noticia sin que ésta hubiera pasado antes por la censura, ha quedado suspendida por orden del Directorio, temporalmente, la publicación del diario madrileño *La Acción*.

Otra nota.

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa en la que se dice que, aun cuando el hecho se reproduce con frecuencia y que no tiene otra significación que la del cumplimiento del deber, se hace público, para satisfacción del interesado, por la Dirección general de Comunicaciones, el hecho de haber sido entregado por el cartero de primera clase, Felipe Fernández, al notario don Emilio Planas, un sobre de valores en el que se hacía constar que contenía 15.000 pesetas.

El notario señor Planas abrió el sobre en presencia del cartero, y, en efecto, el sobre contenía las 15.000 pesetas en billetes de a 1.000.

Millán Astray al Marruecos francés.

Madrid.—Según telegramas recibidos de París, el teniente coronel, señor Millán Astray, jefe que fué del Tercio y que se encuentra en dicha capital, marchará en breve pensionado al Marruecos francés. Esta pensión le fué concedida al señor Millán Astray antes de la situación política actual.

Un premio del Rey.

Madrid.—En el programa de las carreras de caballos figura un premio del Rey de 10.000 pesetas.

La reina madre.

Madrid.—Esta mañana recibió la reina doña María Cristina en audiencia a las condesas viuda de Casa-Valencia y a la señorita de Carvajal.

El abastecimiento de patata.

Madrid.—El gobernador civil, de acuerdo con el Sindicato de productores de patata de Valencia, ha dispuesto que sean éstos los que vendan en esta corte la patata directamente a los detallistas a un precio convenido para expenderlas al público a 35 céntimos el kilo.

Hoy no hubo patatas en Madrid.

El estado de Gitanillo.

Madrid.—El espada Gitanillo continúa mejorando, aunque muy lentamente.

El doctor Segovia le ha practicado hoy otra nueva cura, encontrando la herida en estado satisfactorio.

Hasta pasados seis o ocho días el doctor Segovia no dará su opinión sobre si el diestro Gitanillo podrá volver o no a torear.

Junta del Ateneo.

Madrid.—La junta directiva del Ateneo ha convocado a la general para el próximo día 26, con el obje-

to de renovar algunos cargos vacantes en dicha directiva.

En la convocatoria, la junta del Ateneo invita a los socios a que mediten mucho sobre las personas que han de ser objeto de la elección, especialmente en lo que se refiere al cargo de presidente.

Una cox fatal.

Madrid.—En el cuartel de infantería de Carabanchel, el soldado José Beltrán recibió una tremenda cox en la cara, ocasionándole una herida en la región orbitaria derecha, con fractura de la misma y conmoción cerebral.

El estado del soldado es grave.

¡Pobre niño!

Madrid.—En la calle de Hortaleza ha ocurrido un dolorosísimo suceso.

En el balcón del piso tercero de la casa número 19, se encontraba el niño de cuatro años Florentino Pérez, con su niñera Lucía Méredo.

La niñera salió de la habitación hacia otra, y entonces, el niño se encaramó sobre la balaustrada del balcón, perdiendo el equilibrio y cayendo sobre la acera de la calle.

El niño quedó muerto en el acto.

Los transeúntes corrieron a socorrerle y el padre, don Florentino Pérez, dueño de la droguería inmediata, al ver correr la gente salió de su tienda para enterarse de lo que pasaba, encontrándose con su hijo muerto.

La escena fué desgarradora.

Lotería nacional.

He aquí los premios mayores del sorteo de la lotería nacional verificado ayer:

Con 150.000 pesetas: 16.686, Barcelona.

Con 70.000 pesetas: 6.379, Salamanca, Madrid y Barcelona.

Con 30.000 pesetas: 3.424, Madrid y Sevilla.

Con 10.000 pesetas: 20.844, Barcelona e Ibiza.

Con 2.500 pesetas: 11.876, 5.625, 23.487, 17.049, 15.122, 34.319, 9.555, 7.791, 11.519, 24.498, 7.686, 32.645, 7.841, 11.146 y 31.471.

Un homenaje.

Madrid.—Numerosos artistas de los que a diario acuden al Círculo de Bellas Artes, han tomado el acuerdo de rendir a la Junta directiva un sentido homenaje, que consistirá en un banquete, por la iniciativa que su presidente, don Juan Fernández, ha tenido de crear una medalla de oro para concederla a la mejor obra artística.

El maestro Afrodisio.

Madrid.—Mañana, viernes, se verificará el acto de la imposición de la medalla de Beneficencia, concedida al maestro Afrodisio, por su labor educadora de la esgrima.

Las reformas de Hacienda.

Madrid.—El próximo día 29 se publicarán las reformas que se introducirán en el Ministerio de Hacienda y sus dependencias provinciales.

Parte oficial.

Madrid.—Las últimas noticias oficiales comunicadas al Ministerio de la Guerra por el alto comisario, general Aizpuru, no acusan ninguna novedad en los territorios de la zona del protectorado.

RIVERA

El Adelanto publica diariamente números de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

Madrid, 22 (2 madrugada)

#### La estancia de los Reyes en Barcelona.

Ampliación de la nota del general Primo de Rivera.

Barcelona.—Ampliando la nota facilitada a la prensa en la Capitanía general por el presidente del Directorio, marqués de Estella, ha dicho éste que la acogida entusiasta y clamorosa que los Reyes han tenido en Tarrasa, Reus y Gerona, al visitar dichas ciudades, demuestra plenamente cómo vive el sentimiento patriótico y monárquico en España.

Añadió que era altamente consolador el estado de las carreteras, como algunas que la comitiva regia recorrió al marchar a Tarragona, las cuales llegan a la perfección, manifestándose muy reconocidos a los ingenieros los Reyes y el Gobierno.

Termina la nota del general Primo de Rivera diciendo que en la imposibilidad de hacer una manifestación del personal agrado de los Reyes por los actos tributados en su honor, el presidente del Directorio Militar acudía nuevamente a la prensa, requiriéndola para que informase a la opinión respecto a la satisfacción de toda la familia real y el Gobierno por este viaje.

Los delegados gubernativos.

Mañana, a la una y media, recibirá el general Primo de Rivera, en la capitanía general, a los delegados gubernativos de Cataluña.

La visita de los Reyes a Sabadell y Tarrasa.

A las diez y media de la mañana marcharon los Reyes y su séquito a visitar Sabadell y Tarrasa.

Su paso por los pueblos de San Fugat, Rubí y San Quirico, constituyó una imponente manifestación de entusiasmo, siendo obsequiada la Reina con preciosos ramos de flores.

Entrada de los Reyes en Sabadell.

A las doce y media llegaron los reyes y la comitiva a Sabadell.

Llegaron en auto y directamente marcharon a visitar los talleres y las fábricas.

En estos los obreros suspendieron el trabajo, como asimismo los comercios cerraron sus puertas.

En constante aclamación y vitores del vecindario se dirigieron a la iglesia parroquial, en la que se cantó un solemne *Te Deum*.

A continuación se dirigieron al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción popular.

Ante los Reyes desfilaron el Concejo en pleno, las autoridades, representaciones de todas las entidades económicas, las más significadas personalidades de la capital y las clases populares.

Los reyes visitaron las fábricas, deteniéndose sólo breves momentos, por faltar tiempo para que el rey visitase los grupos de casas baratas.

Un encargo del Rey.

Al llegar al punto donde están emplazadas las casas baratas, don Alfonso sostuvo una larga conversación con algunos obreros a quienes pidió detalles y pormenores sobre el funcionamiento de los grupos de casas.

Al terminar la conversación se dirigió al presidente del Directorio, encargándole muy encarecidamente que el Gobierno diera facilidades para la continuación de esta obra tan benéfica y que reporta grandes utilidades a la clase trabajadora.

Festival en el velódromo.

Desde este punto, los Reyes y su séquito marcharon al velódromo de Sabadell, donde fueron recibidos por la multitud entre grandes ovaciones.

En el velódromo, un grupo de niños de las escuelas nacionales realizó algunos ejercicios de gimnasia, y otros verificaron una carrera en bicicleta.

El delegado gubernativo dirigió una patriótica alocución a los exploradores.

División de la comitiva regia.—Otras visitas.

Después se dividió la comitiva regia marchando la Reina al santuario de la Merced, en el que estuvo orando breves momentos.

Luego visitó detenidamente la casa de Beneficencia, el hospital de la Cruz Roja y la Caja de Ahorros.

En este punto esperó el regreso del Rey.

Mientras tanto, el Rey, con parte de la comitiva, visitó las fábricas.

Los obreros que se encontraban trabajando, al darse cuenta de la presencia de don Alfonso, le tributaron una atronadora salva de aplausos.

El Rey permaneció largo rato hablando con los obreros y haciéndoles diversas preguntas acerca del funcionamiento de los talleres.

Ofrecimiento de un grupo escolar.

Al terminar la visita a las fábricas, don Alfonso marchó a la Caja de Ahorros, donde le esperaba la reina doña Victoria Eugenia.

Visitaron todas las dependencias del edificio.

La señorita Tarull, que es hija del fundador de la Caja de Ahorros, entregó un mensaje a la Reina.

En éste se compromete a fundar y sostener por su cuenta la indicada señorita un grupo escolar, al que se le dará el nombre de Victoria Eugenia.

La Reina, con gran afectuosidad, le dio las gracias por su altruismo y filantropía.

Los Reyes en Tarrasa.

Seguidamente y con el mismo entusiasmo con que habían sido recibidos a la entrada, marcharon los Reyes y su séquito a Tarrasa.

Las casas estaban adornadas, y al pasar los Reyes por las Ramblas fueron ovacionados.

Directamente fueron a una finca propiedad del presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala, llegando a las tres de la tarde, donde comieron, sentándose en la mesa regia cincuenta comensales, entre ellos el alcalde de la localidad y su esposa.

La entrada en la ciudad.

Al terminar la comida entraron los Reyes en la población.

El recibimiento fué cordial y entusiasta, siendo aclamados los reyes por todas las calles del tránsito hasta el Ayuntamiento.

Recepción y salva.

En el Ayuntamiento se verificó una gran recepción, a la que acudieron todo el elemento oficial y representaciones de todas las clases sociales.

Los Reyes marcharon directamente a la iglesia, rezando una salva.

Luego visitaron el hospital y la escuela industrial.

La visita a este último punto fué muy detenida.

Luego marcharon a la Granja Las Fordes, en la que se verificó una

fiesta por los exploradores, acudiendo 5.000.

Realizaron diversos ejercicios, siendo ovacionados.

Terminada la visita, regresaron a Barcelona.

El regreso a Madrid.

Esta noche, en el tren real, que saldrá a las 8.40 de la tarde, regresarán los Reyes a Madrid, dando por terminada su primera estancia en Barcelona.

#### NOTICIAS DE PROVINCIAS

Lápida conmemorativa.

Sevilla.—Se ha verificado el descubrimiento de una lápida en la casa número 15 de la calle de Argote Molina, donde cree Palacio Valdés que vivía la protagonista de su novela, *La Hermana de San Sulpicio*.

Al acto del descubrimiento acudieron las autoridades, la junta directiva del Ateneo y bastantes socios de la Colonia Asturiana.

También asistieron los estudiantes y los literatos.

Fallecimiento de un futbolista.

Sevilla.—Ha fallecido el futbolista Manuel Caro, de veinte años.

El motivo que le ha originado la muerte, ha sido el accidente que le ocurrió en un partido de futbol.

Se fracturó por mitad el radio derecho, y luego, a consecuencia de esto, tuvo una afeción tetánica.

#### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Conferencias políticas.

París.—El presidente de la república señor Millerand, ha conferenciado extensamente con el presidente del Senado y después con el ministro de Hacienda.

Posteriormente estuvieron en el Elíseo, conferenciando con el jefe del Estado, el jefe del Gobierno, Poincaré y los señores Herriot y Pailevet.

No hay Consejo de ministros.—El alza de las divisas extranjeras.

París.—El Gobierno no se ha reunido como se había anunciado, en Consejo de ministros.

No obstante, el señor Poincaré conferenció con el ministro de Hacienda, encargándole la necesidad de adoptar medidas urgentes para contrarrestar el alza que han experimentado las divisas extranjeras en estos días.

Interesantes declaraciones de Herriot.

París.—El señor Herriot ha hecho interesantes declaraciones sobre la situación política.

Ha manifestado que conviene esperar el resultado de las deliberaciones de los partidos radical-socialista y socialista antes de emitir un juicio exacto sobre la situación política, puesto que en ella se establecerá el programa completo del Gobierno, conciliando los deberes de los republicanos con los altos intereses de la Patria.

Ha dicho también que nada hará para obtener o rehusar el poder, siendo abominable pensar que determinadas personalidades políticas estén especulando hoy con la baja de los francos, con la esperanza de herir profundamente al partido radical, en vísperas de su advenimiento al poder, sabiendo que con ello hiere profundamente el crédito de Francia.

RIVERA



ACCIDENTE CASUAL

# Un hombre muerto en el término municipal de Villamayor.

El jefe de las fuerzas de la Guardia civil del partido de Ledesma, comunicó oficialmente que en la mañana del día 19, encontrándose prestando servicio por las dehesas de Guadino y Zapiniento, término municipal de Villamayor, los guardias Narciso González y Ramón Alonso, se informaron de que en la tarde del día 17, encontrándose dando vueltas por las indicadas dehesas, el encargado de ellas, Francisco García Cuadrado, de treinta y ocho años, casado y natural de Villaseco de los Gamitos, vecindado en Villamayor, fué víctima de un accidente casual, a consecuencia del cual falleció a las pocas horas.

Parece ser que se le disparó la escopeta que llevaba, sistema fuego central, de un cañón, al tratar de apoyar a un truco de una encina mientras iba a evacuar una necesidad. Le disparó el produjo una herida en el costado derecho, pronosticada de grave por el médico de Villamayor, que le practicó la primera cura. El desgraciado Francisco falleció a las ocho de la noche del día 18.

# Las patentes de médicos

Para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, el señor administrador de contribuciones ha enviado la siguiente circular: «De conformidad con lo dispuesto en el artículo 139 del reglamento de Industrial vigente y Real decreto de 13 de Agosto de 1894, se recuerda a los señores médicos de la provincia la obligación en que se encuentran de proveerse, dentro del presente mes (si no lo hubiesen hecho en el anterior), de la patente que para el ejercicio de su profesión necesitan durante el ejercicio trimestral de 1924, debiendo solicitarla los que se hallen domiciliados en la capital, en esta administración, por declaración escrita, y los de los pueblos, en la misma forma, de los alcaldes respectivos, los cuales enviarán las órdenes reglamentarias al señor recaudador de la zona a que el Ayuntamiento pertenezca, para que expida la patente solicitada. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y en evitación de las responsabilidades que a los mismos habrían de alcanzar por el incumplimiento de las citadas disposiciones.

# Notas militares

Ha salido para Segovia el comandante don Roberto Latorre, con su hijo, don Luis, que va a tomar parte en las oposiciones de ingreso.

Se dispone que los jefes de cuerpo y unidades den el más exacto cumplimiento de la Real orden de 7 del actual acerca de que, en lo sucesivo, no deben adquirir ninguna clase de fondos de paño, por estar ya designado el nuevo uniforme.

Se dispone la apertura de juicio contradictorio con arreglo al artículo 43, para la concesión de la cruz de San Fernando, a los tenientes don Francisco Imperial García, don Alfredo Castell Medina y don José Antonio Pallarés, en atención a los méritos que pudieran contraer en la campaña de Marruecos.

# La borrachera no existe ya.

LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disipar el borracho del alcohol (vino, cerveza, etcétera). Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se necesite decirle la causa de su cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos, sin saberlo el bebedor. LOS POLVOS COZA han reconducido a millares de familias, han salvado a millares de hombres del oprobio y del deshonor, convirtiéndolos en vigorosos ciudadanos y devolviéndoles a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas. Desconfiar de las imitaciones. De venta en todas las buenas farmacias, COZA POWDER Co. (Bo). 11 bis Rue de Maubeuge, París (9). Depósitos: Salamanca, Justo Bajo Avila, Droguería, San Justo, 2. j. 52-8

**SE VENDEN** jaulas para embarque de toros, en buenas condiciones. Informar: CARREROS (Salamanca). 4-8

# ULTIMA HORA

DE LA PROVINCIA

## Reyería y agresión por la insignificante cantidad de cinco pesetas.

La pareja de la Guardia civil de Berruocapardo, formada por Gregorio Castilla y Matías Hernández, estando prestando servicio de carretera, a fin de proteger la retirada del personal que había acudido a la feria de Lumbrales, detuvo a un sujeto llamado Joaquín Calvo, de veintitres años, soltero y Labrador, por haber agredido en el kilómetro 9, con un palo, a Manuel Peral Peña, de Vilvestre, de treinta y cinco años, casado y también Labrador. Ambos apostaron cinco pesetas, comprometiéndose Manuel a satisfacer al primero aquella cantidad si pasaba por encima de la barandilla del puente de Saldeana. Como no le diese aquella cantidad, cuestionaron, y Joaquín le asió un palo, causándole una lesión leve, de dos centímetros de extensión, en la región parietal izquierda.

# Los teatros.

LICEO.—Ayer estrepó la compañía que con tan feliz éxito actúa en este teatro, una comedia de esas que pudieran calificarse «amables»; para pasar el rato y nada más, aunque en resiliad ya es bastante. Creemos, sin embargo, que los autores de la adaptación han podido sacar más partido de un asunto que en el primer acto promete más interés. Alrededor del simpático Héctor han podido acumular más situaciones cómicas, puesto que había motivos para ello. Gracias a los recursos lícitos y graciosos de Riquelme, a su dominio de la escena, a su elegante naturalidad, Héctor fué el galán que soñaron los autores de la adaptación. Todos los personajes en el primer acto, prometen bastante más de lo que dan.

En *El diablo son las mujeres*, el público sufrió una decepción, y sólo puede pasar sin que su peso abruma, teniendo una interpretación afortunada.

Esto fué lo que ocurrió ayer. Los espectadores rieron, hubo aplausos calurosos y unánimes, pero ganados «a pulso», por la irresistible fuerza del propio valer. Con otros actores, la comedia hubiera sido vista con manifiesta frialdad. Apesar de todo, al finalizar la comedia daba una impresión de agrado, y la razón no fué otra que la interpretación magnífica que tuvo por parte de los artistas; pues todos y cada uno de ellos supieron poner el cariño y el arte a que nos tienen acostumbrados. Carmen Muñoz, la actriz admirable, representó una Ana María como seguramente no soñó el autor de la novela inglesa, en que está inspirada la comedia. Supo dar al personaje la gracia a veces infantil, a veces seria, que le dan carácter en la obra, y bajo uno y otro aspecto nos deleitó con su arte exquisito.

De María Victorero todos los elogios serían pocos en la interpretación de esa Batrix, todo corazón, a pesar de parecer lo contrario a los ojos de todos. La excelente actriz se ajustó maravillosamente al papel que desempeñaba y el resultado, como decimos, superó a su intención, demostrándonos, una vez más, su talento artístico. Asimismo Pascuala Mesa nos dió una vízaina graciosísima e hizo una labor meritísima. De los actores, Mariano Asquerino hizo gala, una vez más, de sus inabarcables facultades escénicas. No cabe mayor naturalidad ni justeza en el personaje que le tocó en suerte y no nos extraña nada sabiendo el dominio de la escena y las estupendas dotes del inmenso Mariano. Y el graciosísimo Riquelme se excedió a sí mismo. Mantuvo en constante hilaridad al público, hizo con esa gracia tan fina, tan suya, tan verdadera... tan poco vulgar en la generalidad de los actores cómicos que pisan la escena. ¡Maravilloso, Antonito...!

Espectáculos, son tan grandes y tan conocidos de todos sus dotes de buen actor, que no se ocultará al lector lo que le ilijó en el admirable conjunto que resultó en la representación de la comedia. Muy bien, don Juan.

Y, por último, Geano, Navarro y Terry, no desmerecieron, pues su labor fué digna de elgo. En resumen. Una obra regularcita y una interpretación brillantísima y digna de las huestes de Mariano Asquerino.

## Más noticias de provincias.

Madrid, 21 (3 madrugada). Campaña para el abastecimiento de las subsistencias. Toledo.—El nuevo gobernador civil de esta provincia, na emprendiendo una campaña activísima para conseguir el abarataamiento de las subsistencias, habiendo publicado una circular, en la que se señalan multas de 500 a 1.000 pesetas para castigar a los industriales desaprensivos que oculten sus productos o los vendan a precio superior al debido. También ha mudado con 1.000 pesetas al alcalde de la villa de Don Fadrique, por ocultar 267 toneladas de patatas que existían en dicha localidad, y no se consideraban necesarias para el abastecimiento de la misma. Con igual multa ha sido castigado el alcalde de Alanguer, por negar autorización para exportar la patata sobrante en dicho pueblo.

Intento de suicidio. Puerto de Santa María.—En el río Guadalete se ha arrojado en el día de ayer la joven de diez y seis años, Juana María Ruiz. El carabinero Juan Román, que pasaba por el lugar en que cayó la infeliz Juana, en el momento de arrojarla ésta, se lanzó inmediatamente al río, y ayudado por otros dos compañeros suyos, pudo extraerla del agua todavía viva. En grave estado fué trasladada al hospital.

Se cree que la joven padecía extravios mentales, y que esa fué la causa de que tomara aquella determinación. Chefer imprevisto. Ubeda.—Un joven de esta localidad montó en un auto abandonado en la plaza de Toledo, por el chofer que lo conducía.

No muy ducho en el manejo del volante, el joven puso en marcha violentamente el coche, yendo éste a chocar contra los postes de la luz, no sin antes haber puesto en peligro la vida de varios transeúntes y haber alcanzado a un vendedor de hortalizas que tenía su puesto en las inmediaciones del lugar del que arrancó el automóvil.

El chofer a quien pertenecía el coche y que se hallaba próximo, saltó cuando éste estaba ya en marcha a la delantera y pudo detener el vehículo, evitando nuevas y más graves desgracias. El suceso de Vinarcz. Vinarcz.—Circular insistentemente el rumor respecto al suceso de que dimos cuenta ayer de que Vicente Viralles, de cuarenta y siete años, en cuyas manos explotó el cartucho de dinamita que produjo la muerte

a tres personas, requería de amores a Sebastiana Pascual, y que, a consecuencia de haberse negado ésta a aceptar las proposiciones de Vicente, éste prendió fuego al cartucho de dinamita, que llevaba a prevención, ocasionando la desgracia. El acto principal ha tenido lugar en el pabellón de Carlos V. Se levantó en este un estrado, en el que tomaron asiento ocupando la presidencia «demás de don Armando Palacio Valdés, María Guerrero, el presidente del Ateneo de Bellas Letras y Marquina. Comenzó los discursos el señor Mañé de Ferré que en párrafos elocuentes y sentidos elogió la magnífica obra de Palacio Valdés, ofreciendo después a éste el acto que se celebraba como homenaje que le rendía el pueblo de Sevilla por haber elegido el autor esta ciudad como escenario en la que tiene lugar la acción de una de sus más maravillosas novelas. Después María Guerrero leyó una poesía compuesta por Marquina sobre los personajes principales de *La Hermana San Sulpicio*. Los señores Muñoz, San Germán, Calvente y Terán, leyeron también poesías alusivas a personajes u obras creados por Palacio Valdés. A continuación, el periodista José Andrés Vázquez habló en nombre de la prensa, asociándose al homenaje en honor de don Armando Palacio, y relatando al final de su discurso los amorfos de una sevillana y un asturiano, descubiertos con motivo de la colocación de la lápida en la casa de la calle de Argote de Molina, y donde Valdés cree vivió la protagonista de *La Hermana San Sulpicio*. Al terminar de hablar el periodista José Andrés, hace uso de la palabra don Armando Palacio Valdés, que comienza en medio de una estruendosa ovación. En párrafos brillantes elogia a la mujer sevillana y a la encantadora ciudad que hoy le rinde este homenaje, relatando después la génesis de la novela *La Hermana de San Sulpicio*. Termina con frases en las que muestra el profundo agradecimiento que siente por el homenaje de que es objeto, siendo ovacionado largamente por el numerosísimo público que ha asistido al acto, que vitoreó a Asturias y a Palacio Valdés repetidas veces. Palacio Valdés responde a estos vivas con otro a Sevilla, terminando el acto en medio de los aplausos de todos los concurrentes. Desde el Alcázar, Palacio Valdés se dirigió al barrio de Santa Cruz, que visitó detenidamente.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO  
La comisión de reparaciones se reúne. París.—Se ha reunido ayer la comisión de reparaciones, dedicando

Fe arrienda el de Montejo de Salvatierra, para 1.200 ó 1.300 cabezas de ganado lanar y 130 ó 140 cabras, con abundantes aguas del Tormes y buenos abrevaderos. Dichos ganaderos pueden aprovechar también los terrenos destinados a barbechera. Para tratar, con el presidente de la Comisión de labradores D. Manuel Martín y Martín, en dicho pueblo. 5-3

En Puerto de Béjar se alquila buena casa, situada entre las dos plazas principales del pueblo. Clima excelente y hermosa campiña. Para tratar, avistarse con Ana María Gregorio, en dicho pueblo. 8-5

Se arriendan para ganado vacuno y caballar, en la Aldehuela, junto al barrio de la Prosperidad, con mucha hierba. Informes, Gregorio Martín, Prosperidad, 4. 8-7

de mesa, de las botas de Sánchez Barbero, 7. 25-10

Acuñal terreno fresco. En la dehesa Castellana de la Cañada (Piedrahíta), se arrienda un hermoso vaquerío para verano, guardado desde 1.º de Abril con abundantes aguas. Para tratar, con el arrendatario, Juan Manuel Martín, en Pascualcoba. 6-4

Arrienda el espigadero de Arriba, para 1.000 a 1.100 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con la Comisión de arrendamientos de pastos, en dicho pueblo. 8-3

Arrienda el espigadero de Abajo, para 2.200 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas, es de los mejores de la provincia. Para tratar, con Manuel Curto Diego, herbacero de dicho pueblo. 15-6

Arrienda en la calle Carteros, número 6, A., con agua y foso. En la misma informarán.

Se arrienda, con arreglo al pliego de condiciones, disponible para quien lo solicite en la conserjería, admitiendo proposiciones en la misma hasta el 15 de Junio próximo. a y j 15 J.

Y esteraría de lujo y de más útiles para establecer farmacia. Se venden. Daniel del Corral, Fuentesauco (Zamora), informará. 8-4

Primavera para 800 vacas, en Castroverde, cuartos de la Mueda y Aldehuela. Para tratar, con el montanz de la finca o con Santiago S. Hidalgo, en Terreros.

En el centro de la población, por no poder atender su dueño, se traspasa elegante BARR, montado con todos los adelantos, precioso local y numerosa clientela. inútil presentarse sin garantías. Razón, M. Gallino, Doctor Riesco, 42.

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo-medicinales de muy superior eficacia a casi todas las similares; declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfuro sódico sulfúricas hipertérmicas, de temperatura constante de 48º 5 centígrados. MANANTIAL: Uno con 212 litros por minuto. ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; artrismo en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares, bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicaciones por el mercurio, tratamiento clásico antisifilítico, etc., etc.

Grandes instalaciones montadas por la casa Corcho Hijo, de Santander, de inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarros bronquiales y para la convascencia y maravillosos efectos de la estufa y chorros. El establecimiento cuenta con una nueva galería de habitaciones dotadas con mobiliario de confort y luz eléctrica y timbres, contando los señores banistas con estación telegráfica, teléfono al apeadero de El Colado, desde donde parten los automóviles al Bañeario, prensa, servicio de Correo, fonda y hospedería. En las estaciones de la línea de Medina y Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos. 10-4

Médico director: D. Antonio Alvarez de Cienfuegos, catedrático de Medicina.

Baños de Retortillo (SOCIEDAD ANONIMA)

## ¡Esquiladores!

La Comunidad de labradores de Nava del Rey, saca a concurso la provisión de tres plazas de esquiladores para el servicio del ganado lanar y mular de dicho pueblo, consistente en 4.000 cabezas de pimiento y 500 del segundo, aproximadamente, debiendo advertir que uno por lo menos deberá conocer el manejo de las esquiladoras mecánicas Stewart o Wolsley. Dichos plazas, que deberán proveerse en el plazo de diez días, estarán dotadas de un sueldo de 1.100 pesetas cada una, pagaderas mensualmente por la citada Comunidad, y como tiempo a invertir en dicho servicio se considera como máximo el de siete meses, podrán los agraciados disponer de otros cinco para dedicarse a otras atenciones. Los que deseen optar a dichas plazas, deberán dirigirse al presidente de la citada Comunidad, don Benito Santos, Nava del Rey (Valladolid), admitiendo solicitudes hasta el día 26. 8-4

se arrienda en Parada de Arriba, para 1.000 a 1.100 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con la Comisión de arrendamientos de pastos, en dicho pueblo. 8-3

Se arrienda el espigadero, para cerdos, de Espino-Arcillo (Tardaguila). Para tratar, con el arrendatario, en la misma finca. 6-5

Se vende en la Plaza de San Justo, 27, a los siguientes precios: Blanco oro y tinto clarete, los 16 litros, 8 pesetas. Se sirve a domicilio. 3-2

Se venden buenas estanterías, cajas para viajantes, magníficas mesas para cortadores, una mesa de escritorio, un armario para libros y una cristalería. Informar, Zamora, 1 y 3, sombrerera.

Felipe Rodríguez, inspector provincial del Trabajo e ingeniero del Ejército. Proyectos, presupuestos y direcciones de obras. Instalaciones eléctricas, riegos, distribuciones y elevaciones de aguas. Planos, peritaciones y certificaciones técnicas.—San Justo, 20, Salamanca. 20-14

ha puesto a la venta la maravillosa CAMERA PANTHE-BABY; impresione con ella las fotografías de sus pequeños. CASA MONTERO, García Barrado, 26.

Se arrienda el espigadero de Calvarrada de Abajo, para 2.200 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas, es de los mejores de la provincia. Para tratar, con Manuel Curto Diego, herbacero de dicho pueblo. 15-6

Se arrienda en la calle Carteros, número 6, A., con agua y foso. En la misma informarán.

con arreglo al pliego de condiciones, disponible para quien lo solicite en la conserjería, admitiendo proposiciones en la misma hasta el 15 de Junio próximo. a y j 15 J.

Y esteraría de lujo y de más útiles para establecer farmacia. Se venden. Daniel del Corral, Fuentesauco (Zamora), informará. 8-4

Primavera para 800 vacas, en Castroverde, cuartos de la Mueda y Aldehuela. Para tratar, con el montanz de la finca o con Santiago S. Hidalgo, en Terreros.

En el centro de la población, por no poder atender su dueño, se traspasa elegante BARR, montado con todos los adelantos, precioso local y numerosa clientela. inútil presentarse sin garantías. Razón, M. Gallino, Doctor Riesco, 42.

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo-medicinales de muy superior eficacia a casi todas las similares; declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfuro sódico sulfúricas hipertérmicas, de temperatura constante de 48º 5 centígrados. MANANTIAL: Uno con 212 litros por minuto. ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; artrismo en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares, bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicaciones por el mercurio, tratamiento clásico antisifilítico, etc., etc.

Grandes instalaciones montadas por la casa Corcho Hijo, de Santander, de inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarros bronquiales y para la convascencia y maravillosos efectos de la estufa y chorros. El establecimiento cuenta con una nueva galería de habitaciones dotadas con mobiliario de confort y luz eléctrica y timbres, contando los señores banistas con estación telegráfica, teléfono al apeadero de El Colado, desde donde parten los automóviles al Bañeario, prensa, servicio de Correo, fonda y hospedería. En las estaciones de la línea de Medina y Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos. 10-4

Médico director: D. Antonio Alvarez de Cienfuegos, catedrático de Medicina.

Baños de Retortillo (SOCIEDAD ANONIMA)



FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 80. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted verá un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio bajo.

CORRIÑO, 80 - BAJO LOS SOPELTALES.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Phillips, Izquierdo y Comp. (S. A. S.) CADIZ



SERVICIO RAPIDO

de La Coruña a la Habana

El día 8 de Junio de 1924, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana, el vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasaje de primera, segunda, económica y tercera clase.

Precio del pasaje (incluidos los impuestos): En primera, 1.870 pesetas; en segunda, 1.300; en segunda económica, 1.100; en tercera ordinaria, 425.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Para informes: Narciso Obanza

La Coruña

Ferro-Quina Bisleri

Advertisement for Ferro-Quina Bisleri featuring a portrait of a man and text: '¿Queréis la Salud? CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. RECONSTITUYENTE, TONICO, EFICAZ APERTIVO E HIENICO'.

ESANOFELE

Advertisement for Esanofele featuring an illustration of a mosquito and text: 'CONTRAVENENO DEL MOSQUITO QUE PRODUCE LA FIEBRE PALUDICA. PREVIENE EL PALUDISMO Y LE CURA EN TODAS SUS FORMAS'.

Venta: en Farmacias y Droguerías. Depósito: Pérez Martín y Comp. Alcalá, 9.—MADRID



GIJON

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca

Cie. Gle. Transatlantique.

Vapores correos a gran velocidad. Salidas hijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la

Habana y Veracruz.

El día 22 de Mayo, saldrá el vapor,

Espagne

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, ptas. 400,00; ídem para Veracruz, 443,00 (incluidos todos los impuestos). Rebaja a familias.

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario,

A. PAQUET

Telegramas: Paquet.—GIJÓN. Se admiten representantes.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso supliendo que este buque que es difícil que un día u otro no le tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.



total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían o avellan a criar, macerados. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Usas el biberón Glaxo. El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago, y lo digieren

AVISO MUY IMPORTANTE.— Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la Harina Multada, de la Casa Glaxo, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche; pero con Glaxo es mejor. Exijase que sea Harina Multada de la Casa Glaxo. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.— Importadores exclusivos: S. Bastián Tuler y C.ª, Pi y Suñer, 12, Madrid.

Casas que venden el GLAXO: Enrique Prieto, Plaza Mayor, 16, Centro Farmacéutico, Dr. Piñuela, 3, Gaspar Escudero, Plaza de la Verdura, 9, Juan José Villalobos, Dr. Riesco, 36 y otras. Representante en Salamanca, Alejandro Hernández Arroyo, P. de la Libertad, 2.

SI TENEIS QUEMAZON EN LOS PIÉS



¿CÓMO SI ESTUVIERÁN EN EL FUEGO!

De lo que necesitan vuestros pies es de un baño medicamentoso con la sola adición de un puñado de Saltratros Rodell: os libraréis así de vuestros dolencias y conoceréis el placer de poseer pies sanos y en perfecto estado. Cuando vuestros pies están irritados y endoloridos por el cansancio o la presión del calzado, bañadlos sólo unos diez minutos en el agua saltratada. Este tratamiento sencillo y poco costoso hace desaparecer como por encanto toda hinchazón y enrojecimiento, toda sensación de dolor y de quemadura. Por su acción tónica y aséptica, el agua saltratada combate y cura igualmente

la irritación, el escozor y demás efectos desagradables del sudor. Si se prolonga la inmersión se ablandan las durezas las más gruesas, los callos y demás callosidades dolorosas, a tal punto que pueden arrancarse fácilmente sin necesidad de cuchillo ni navaja, operación siempre peligrosa. Queda formalmente garantizado que los Saltratros Rodell curan y mantienen los pies en perfecto estado. Millones de paquetes se han vendido con esta garantía, y la venta aumenta continuamente, lo que es la mejor prueba de su eficacia. Por consiguiente, si continuáis padeciendo de los pies, es únicamente por vuestro descuido.

NOTA.— Todos los farmacéuticos venden los Saltratros Rodell. Si le ofrecen imitaciones, recházalas, ya que no tienen ningún valor curativo. Exigid siempre los verdaderos Saltratros.

Balneario de Betelu (NAVARRA)

Tres manantiales distintos: Bronquios - Artritis - Neurastenia.

Abierto desde Julio a Octubre.

BANCO MERCANTIL Salamanca.

CAPITAL: 16.000.000 de ptas. RESERVA: 1.250.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO: Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuentas corrientes, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sub-america

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

El 20 de Mayo, Antonio Delfino. Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,80.

El 10 de Junio, Cap. Norte. Precio en tercera corriente, 482,80. Tercera especial, 557,80.

LINEA DIRECTA: De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Rio Grande de Sul, Montevideo y Buenos Aires.

El 17 de Junio, La Coruña. Precio en tercera clase, 462,80 pesetas. En tercera especial, 482,80. Plazas disponibles en camarotes: Vapor Antonio Delfino, doce plazas. Vapor Cap Norte, doce plazas. Vapor La Coruña, ocho plazas.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA: Para Rio Janeiro y Buenos Aires: El 21 de Julio, Rugla. Precio en tercera corriente, 462,80 pesetas. En tercera especial, 482,80.

Para Santos, San Francisco de Sul y Buenos Aires. El 26 de Mayo, Baden. Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. El 3 de Junio, Bayern. Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas. Tercera especial, 502,80.

IMPORTANTE.— Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanedades cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.—VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

Advertisement for Pautauberge medicine: '¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Cresotas y el Glorhidrosulfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS'.

Advertisement for Anemia: 'DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALENCIA ANEMIA Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens'.

Advertisement for Saldos: '¡¡Saldos!! ¡¡Saldos!! Se realizarán con baja que oscila del 30 al 50 por 100, de los precios corrientes en...'

Advertisement for Los grandes almacenes de Pérez y Paradinas: 'Trajes confeccionados de paño y dril para niños. Abrigos y gabardinas para caballero. Camisas para caballero. Lanas para vestidos de señora. Jerseys punto para señora y niña'.

Advertisement for El Adelanto: 'es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca'

Advertisement for DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA: 'Pérez Pajal, número 9, Salamanca. CONSULTA De diez a once y de cuatro a seis'.

Advertisement for NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN: 'Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España y Sud América'.

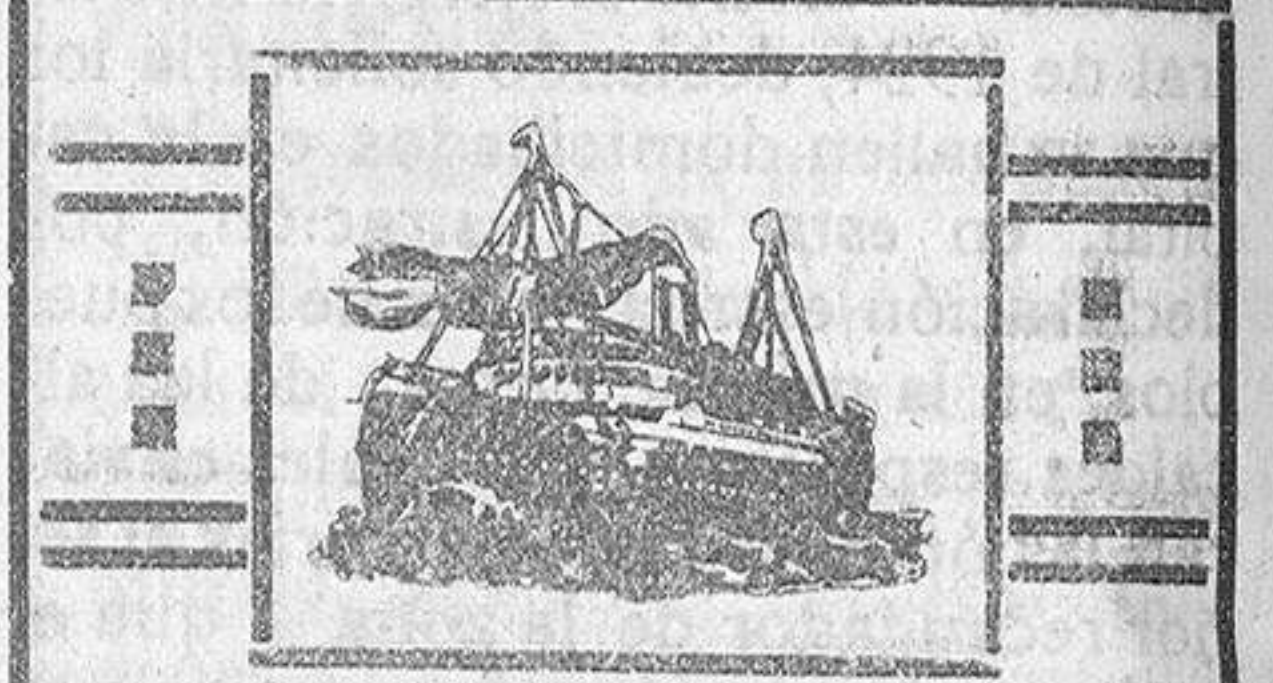
Advertisement for vapor services: 'Dirección para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte'.

Advertisement for vapor services: '22 de Mayo, vapor "Sierra Nevada", pesetas, 432,80. 5 de Junio, vapor "Crefeld", pesetas, 462,80. 12 de Junio, vapor "Werra", pesetas, 472,80. 26 de Junio, vapor "Gotha", pesetas, 462,80'.

Advertisement for vapor services: 'Plazas disponibles en camarote aparte. El vapor "Sierra Nevada", nueve camarotes; vapor "Crefeld", doce; vapor "Werra", diez; y el "Gotha", ocho'.

Advertisement for CLASE INTERMEDIA: 'Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Las comidas son abundantes y muy variadas'.

Advertisement for TERCERA CLASE: 'Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALÓN COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España, LUIS G. REBOREDO ISLA'.



HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pañe desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

De Bilbao, el 20 de Mayo; de Santander, el 21 de idem; de Coruña, el 23 de idem; de Vigo, el 24 de idem, el vapor

Spaarndam

Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 439,50. Ídem ídem a Veracruz y Tampico en tercera clase, pesetas 482,75.

Incluidos todos los impuestos. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dávila y compañía, en Vigo.

La Fama

AVENIDA CANALS, 21. Teléfono 227.

Grandes almacenes de carbones minerales y vegetales, cok, brezo y cisco. La casa que mejor género vende y más barato.

Comprando en esta casa diez sacos carbón o cisco, se regalan un par medias gran fantasía para señora.

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor Pérez Priol, 19, Salamanca

Advertisement for ULTRAMARINOS: 'Teléfono 342. CARCEL NUEVA 6'.



SEÑORA, 10 PTAS.



# EL PORVENIR

## CALZADOS - Rúa, 21

Economizará dinero si visita esta casa hoy mismo. Zapatos charol, tafilete color y lona blanca, últimas novedades. Zapatos anca de potro, especialidad de esta casa.

Surtido completo para caballero y señora

CABALLERO, 10 PTAS.



### Tribunales de exámenes.

N. m l de M. est. os.

Por el rector de la Universidad ha sido aprobado el cuadro de tribunales para los exámenes libres y el cual publicamos a continuación.

Señores Valle, Rodríguez y Escanilla, ingreso; el día 2 a las nueve y a las diez y seis.

Señores López, Llorach y Sotés, ingresos; el mismo día a las mismas horas.

Señores Valle, Sotés y M. Robles, Nociones de Aritmética y Geometría, el día 3 a las diez.

Señores Rodríguez, Escanilla y J. García, Pedagogía (1.º y 2.º curso); el día 3 a las nueve.

Señores López, Llorach, B. Paradinas, Teoría y práctica de Literatura, el día 3 a las nueve.

Señores López, Llorach, B. Paradinas, Gramática (1.º y 2.º), el día 3 a las quince.

Señores Rodríguez Escanilla, J. García, Derecho; el día 3, a las diez y seis.

Señores Valle, Sotés, M. Robles, Aritmética y Geometría; el día 3, a las diez y seis.

Señores Valle Sotés, M. Robles, Algebra; el día 4, a las nueve.

Señores Rodríguez Escanilla, J. García, Geografía (1.º), el día 4, a las nueve.

Señores López, Llorach, B. Paradinas, Literatura; el día 4, a las nueve.

Señores Valle, Sotés, M. Robles, Física; el día 4 a las diez y seis.

Señores Rodríguez Escanilla, J. García, Historia de la Pedagogía; el día 4, a las diez y seis.

Señores López Rivera, B. Paradinas, Caligrafía (1.º y 2.º); el día 4 a las diez y seis.

Señores Valle, Sotés, M. Robles, Historia Natural y Agricultura; el día 5, a las nueve.

Señores Rodríguez, Escanilla, J. García, Geografía (2.º y 3.º); el día 5: a las nueve.

Señores Valle, Sotés, M. Robles, Química; el día 5, a las diez.

Señores López, Felipe, J. García, Francés (1.º y 2.º); el día 5, a las diez y seis.

Señores Escanilla Redondo, B. Paradinas, Religión (1.º y 2.º); el día 5 a las diez y seis.

Señores Rodríguez, Escanilla J. García, Geografía (4.º); el día 6, a las nueve.

Señores Niño, Lozano, M. Robles, Dibujo (1.º y 2.º); el día 6, a las nueve.

Señores López, Niño, Rodríguez, Historia (1.º y 2.º); el día 6 a las diez y seis.

Señores Llorach, Sotés, Goyenechea, Música; (1.º y 2.º); el día 6, a las diez y seis.

Señores López, Rodríguez, Niño, Historia (3.º y 4.º); el día 7, a las nueve.

Señores Llorach, Valle y Escanilla, Prácticas; el día 7, a las nueve.

Señores López, Llorach, Niño, Valle, M. Robles; Reválidas.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

JUICIOS DE EXENCIONES

Ha aquí los juicios de exenciones verificadas en el día de ayer:

BEJAR

Exceptuado temporal, B. mto B. r. derá.

Excluidos temporal: Juan Iglesias García, Ciriacó Felipe Rodríguez, Saturnino García Jiménez, Jesús Jesús Sánchez Maillón y José Gil Hernández.

Soldados: Ernesto Calle y Calle, Miguel González Castellano, Tomás Muñoz Guerrero, Juan González García y José Bruno.

Exceptuados: Julián Vicerete Ayala, Francisco Mateos Jiménez, Hilario Gil Sánchez, Clemeniano Ramírez Jiménez y Juan Martín Gil.

Pendientes: Juan Martín Pérez y Leonardo Alonso Jiménez.

Pendientes temporal: Pedro García Martín, Tomás Vidal Martín, Justino Bruno Nieto, Cipriano Nieto Sánchez, Anacleto Sánchez Martín y Telesforo Bermúdez Martín.

Soldado: Felipe Estévez Billoso, Damián Jiménez Pavor, José Gil Llaneza, Ezequiel Sánchez, Julián Sánchez Hernández López Carpintero Guijón, Timoteo Lices Moreno, Aniceto Martín Sánchez, Ignacio Lorenzo Mórta, Enrique Prieto Hernández, Eusebio Sánchez Agero, Simón Sánchez Martín, Andrés Ayala Casas, Juan Rubio García, Juan Sánchez B. rto, R. f. no de la Calle Martín, Gumersindo Billo Rollán, Saturnino Lánguez Parra y Fernando Martín Hernández.

Pedagos: Bernardo Gil, Felipe Hernández Reyes y Ricardo Rodríguez.

Enfermedades de la vista

Doctor E. Daniel y Bellido

Ramos del Manzano, núm. 25

CONSULTA, DE ONCE A UNA

Por Real orden, se anuncia la provisión de 50 plazas de oficiales terceros del Cuerpo de Aduanas. Las oposiciones de ingreso comenzarán el día 1 de Octubre, ante un Tribunal presidido por el director general de Aduanas, y del cual formarán parte, en concepto de

Enfermedades de la vista

Doctor E. Daniel y Bellido

Ramos del Manzano, núm. 25

CONSULTA, DE ONCE A UNA

Enfermedades de la vista

Doctor E. Daniel y Bellido

Ramos del Manzano, núm. 25

CONSULTA, DE ONCE A UNA

Enfermedades de la vista

Doctor E. Daniel y Bellido

Ramos del Manzano, núm. 25

CONSULTA, DE ONCE A UNA

Enfermedades de la vista

Doctor E. Daniel y Bellido

Ramos del Manzano, núm. 25

CONSULTA, DE ONCE A UNA

Enfermedades de la vista

Doctor E. Daniel y Bellido

Ramos del Manzano, núm. 25

CONSULTA, DE ONCE A UNA

Enfermedades de la vista

Doctor E. Daniel y Bellido

Ramos del Manzano, núm. 25

CONSULTA, DE ONCE A UNA

Enfermedades de la vista

Doctor E. Daniel y Bellido

Ramos del Manzano, núm. 25

CONSULTA, DE ONCE A UNA

Enfermedades de la vista

Doctor E. Daniel y Bellido

Ramos del Manzano, núm. 25

CONSULTA, DE ONCE A UNA

Enfermedades de la vista

Matilde Sanz

Trasladó

DR. MUÉLLEDES

DOCTOR A. TRIAS PUJOL

HA TRASLADADO

Dr. Muñoz Orea

DOCTOR ESTELLA

DR. CORTES

MATIAS LUDEÑA

DOCTORES ALONSO Y SALCEDO

SERAFIN GIL

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

RAYOS X

HERNIADOS

JABON ZOTAL

ESPECIALISTA EN PARTOS

MEDICINA GENERAL

DR. J. PÉREZ MARTÍN

Ramos del Manzano, 29, principal

Gran liquidación de casi todas las existencias de mi casa

PRECISOS REDUCIDOS Y MUY CONVENIENTES PARA TODO EL MUNDO

CASA CENTRAL: Poesa Iglesias, núm. 13 y 15.

Hipólito Montero

SALAMANCA

LA MADRILEÑA ESTUDIANTIL

Casa de comidas y huéspedes

Se sirven cubiertos de tres pesetas en adelante

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11

NOTA DE PRECIOS de algunos artículos para la presente temporada:

Trajes de caballero desde 35 a 100 pesetas

Pantalones pana hombre desde 9 a 20 pesetas

ALFOMBRAS (precio especial de esta casa) a TRES pesetas

Plaza de la Libertad, núm. 11. BAZAR COLON

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabolas, 1. Edificio de su propiedad.

Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.

SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento

Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y albasas.

Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.

Seños de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, adoptándose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y descuentos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

En el Salón de Automóviles que acaba de celebrarse en Bruselas, igual al que tuvo lugar en París, se consagraron las características adoptadas por el



o sean:

Válvulas en la culata.

Se obtiene mayor rendimiento con menos gasto y son asequibles.

Embrague a discos.

Facilita los cambios de marcha conservando los engranajes.

Suspensión del motor por tres puntos.

Permite pasar los peores caminos sin que sufra el mecanismo.

Aparato «Delco» legítimo.

Empleado solo por los coches más caros. Seguridad absoluta en el arranque.

Suspensión trasera Cantilever.

Suspensión cómoda por terrenos accidentados.

Freno en las cuatro ruedas.

Parada rápida y segura en la cuarta parte del espacio que necesita otro coche. Evitado el patinaje aunque sea en terreno resbaladizo.

El que la casi totalidad de marcas expuestas hayan adoptado las características señaladas confirma el acierto de la fábrica BUICK que hace años las viene empleando.

Agente en Salamanca y su provincia:

# MONEO HIJO



BILLETES ECONÓMICOS

EL VERANEO EN RETORTILLO

Las compañías de los ferrocarriles de Salamanca a la Frontera de Portugal y de Medina del Campo a Salamanca han establecido un servicio especial para los baños de Retortillo, con expedición diaria de billetes de ida y vuelta en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a precios reducidos, para el apeadero de El Collado, valederos por quince días.

He aquí el precio de los billetes: Desde Medina del Campo, 25,30 pesetas en primera, 19,05 en segunda y 11,45 en tercera.

Desde Cantalapiedra, 19,70 en primera, 14,85 en segunda y 8,95 en tercera.

Desde Pedroso, 16,10 en primera, 12,15 en segunda y 7,40 en tercera.

Desde Gomecello, 13,80 en primera, 10,40 en segunda y 6,30 en tercera.

Desde Salamanca, 11,70 en primera, 8,80 en segunda y 5,30 en tercera.

Desde Tejares, 10,75 en primera, 8,00 en segunda y 4,85 en tercera.

Desde Barbadiño, 7,80 en primera, 5,85 en segunda y 3,55 en tercera.

Desde Guejigal, 6,20 en primera, 4,65 en segunda y 2,80 en tercera.

Desde Bóveda, 4,95 en primera, 3,75 en segunda y 2,30 en tercera.

Desde Ciudad Rodrigo, 4,60 en primera, 3,50 en segunda y 2,05 en tercera.

Desde Carpio, 6,35 en primera, 4,85 en segunda y 2,95 en tercera.

Desde Espeja, 8,30 en primera, 6,35 en segunda y 3,80 en tercera.

Desde Fuentes de Oñoro, 10,45 en primera, 8,00 en segunda y 4,85 en tercera.

Desde Lumbrerales, 9,55 en primera, 7,20 en segunda y 4,35 en tercera.

Desde Hinojosa, 10,95 en primera, 8,30 en segunda y 5,05 en tercera.

Desde Fregeneda, 12,55 en primera, 9,50 en segunda y 5,70 en tercera.

Desde Barca de Alba, 15,55 en primera, 11,75 en segunda, y 7,05 en tercera.

Estos billetes se expenderán para todos los trenes ordinarios, excepto los sud-express y rápidos, a partir desde el día 1.º de Junio hasta el 30 de Septiembre del presente año.

Al regreso, el viajero presentará en la estación de El Collado su billete, para que sea sellado y fichado, poniendo el número del tren en que deba efectuar el viaje de vuelta, sin cuyo requisito no tendrá validez el billete para el regreso.

A los portadores de estos billetes no le es permitido el cambio de clase, por lo que todo viajero que ocupe un asiento de clase superior está obligado a abonar el precio de un asiento por tarifa general.

Se concede a cada viajero el transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje. El exceso que resulte se cobrará al precio de la tarifa general, por fracciones de 10 kilogramos.

Los niños, militares y marinos no tendrán derecho a medios billetes con arreglo a los precios reducidos antes consignados; puede optar entre pagar éstos o tomar medio billete al precio de la tarifa general.

Este servicio especial dejará de regir el 15 de Octubre; por consiguiente, todo billete que se utilice para el regreso después de la fecha indicada, será considerado nulo y sus portadores sujetos al pago del doble de un billete ordinario con arreglo a las tarifas generales.

Rigen en todo lo demás las condiciones de la tarifa general.

En virtud de la Real orden de 4 de Abril de 1908, se prohíbe terminantemente la reventa de estos billetes. Los infractores serán puestos a disposición de la autoridad.

Cica-séptico Liras.

Heridas, quemaduras, grietas de los pechos, sabañones ulcerados, rozaduras y úlceras; desaparecen los dolores, cicatrizando bien y con rapidez, sin que se pegue el vendaje a la herida, con el

Cica-séptico Liras

Venta: Droguería de T. de la Moral, Rúa, 2, y Sucesor de S. Fuentes, Droguería del Corriño, Salamanca.

Además de los precios indicados anteriormente, se cobrarán diez céntimos de peseta para el Estado, en concepto de sello de recibo, en todos aquellos billetes cuyo importe sea de cinco pesetas en adelante.

A los precios de este servicio especial, no le es aplicable el aumento del 15 por 100 establecido por Real decreto de 26 de Diciembre de 1918.

La peregrinación salmantina a Zamora.

Se sabe que hay muchos más de los que se han inscrito que desean tomar parte en la peregrinación y asamblea y por eso se advierte que deben inscribirse antes del 25 del actual, pues en ese día hay que solicitar el tren especial que han prometido y se debe abonar el importe que exijan.

Si vinieren el 25, ya no podrán inscribirse, y quien desee informes, el padre director, en la residencia de Padres Capuchinos, se los dará muy cumplidos. Pueden ir toda clase de personas y hay billetes de las tres clases y hoteles de primera y segunda, pudiendo llevar comidas quien le parezca.

CHISMOGRAFIA TAURINA

SOBRE LA VUELTA DE BELMONTE

Don Criterio, revistero de El Liberal, de Sevilla, publica una entrevista con Belmonte respecto de su vuelta al torero. Belmonte refiere el diálogo con Sanchez Mejías, y luego dice que por las mañanas se levanta con ganas de torear, y en cuanto come, ya no tiene ganas nada más que de dormir la siesta.

Dice Don Criterio: —Por lo visto, amigo Juan, usted no sabe a qué carta quedarse. Tan pronto dice usted que empezaría mañana como que no piensa en nada que tenga relación con su deseada vuelta a los toros.

—Tiene usted razón—contesta Belmonte—; lucha uno con tantas cosas... —Está usted tan encasillado, que por lo visto, no puedo arrancarle una contestación categórica.

—Pues allá va—dice Belmonte—, para que vea usted que no le hablo con «segunda». Si Pagés acepta mi proposición, consecuencia de la suya; si me da el millón de pesetas por el número de corridos que sea, porque cinco o diez más mes es indiferente, puede usted asegurar de una manera absoluta y definitiva, y le autorizo para que lo publique en El Liberal, que Juan Belmonte García vuelve a los toros.

—¿Tendría usted inconveniente, si acepta Pagés, en empezar la tournée por la corrida de la Prensa, el día 19 de Junio, con ganado de don Félix Suárez, ya adquirido, y los espadas Maera y Valencia II, a cuyo efecto le ofrecemos 25.000 pesetas?

—Absolutamente ninguno—contesta Belmonte.

—¿De verdad?—pregunta el revistero, para remachar.

—Y tan de verdad—contesta Belmonte.

Ya ven ustedes—dice Corrochano—que no es cuestión de criterio, sino cuestión de dinero lo que ha de decidir la vuelta de Belmonte.

La afición les come, no les deja vivir.

AGENCIA DE REPUTACIONES TAURINAS

Corrochano inserta en ABC este gracioso suelto, cuyo mejor comentario es su sola publicación. ¡Tal está hoy la fiesta de toros!

«He recibido una tarjeta de una sociedad que se anuncia así: «Agencia de reputaciones taurinas. El éxito asegurado. No hace falta armarse al toro. En uno de los ángulos hay un grabado, donde un hombre grotesco sopla un instrumento de música; es, sin duda, uno de tantos soplonos taurinos. El texto de la tarjeta dice: «Muy señor mío: Esta agencia tiene el honor de ofrecerle sus importantes servicios, bajo la adjunta tarifa. Esperando verse favorecido con sus gratas órdenes, queda de usted afectísimo s. s., q. e. s. m., El gerente, Rafael Espí. Valencia. Temporada taurina 1924.»

«Veán, veán ustedes qué organización tan admirable:»

«Esta agencia cuenta con más de 17.500 asociados en Valencia, y sucursales en toda España y América.»

Tenemos 5.000 prendas de vestir para arrojar al redondel, incluso pantalones de señora y ballenas de corsé.

Nos encargamos de reventar algún diestro, si lo desea algún apoderado; para este asunto, consulta reservada.

Organizamos banquetes y disponemos de comensales y oradores de postín para realizar el acto.»

La agencia se encarga de todo: el torero no tiene que hacer más que el paseo. Es el adelanto máximo la aplicación a la torería de todo lo moderno, y realmente es extraño que aquí, donde las cosas de toros están tan adelantadas, haya tardado tanto en llegar. Basta ver la tarifa para asombrarse:

Por iniciar una ovación, 10 entradas. Por pedir música, 15.

Por ovación cerrada, con ¡oles! 20. Por ovación con ¡oles!, ¡viva tu mare! y pedir la oreja, 50.

Llevar en hombros hasta el coche, 55. Llevar hasta el hotel, 70.

Por evitar agresiones a los diestros, 90. Por propagandas en cafés, bares y peñas taurinas, a precios convencionales.

Los encargos, Bar Ambos Mundos, Valencia.»

PLAZA DE TOROS EN VITIGUDINO

El martes, 10 de Junio, feria de Pascuilla, se celebrará en Vitigudino una brava y escogida corrida, con un premio de un bonito ejemplar vacuno, lidiándose cuatro hermosos novillos-toros procedentes de una acreditada ganadería, de los cuales dos serán capeados y dos muertos a estoque por el conocido y valiente matador de novillos Angel Martín (Zapaterito).

Sobresaliente de espada, Blas Fabián (Avileño).

Banderilleros: Felipe Fernández (Castilla), Federico Manjón (Sastre) y José Zamarréño (Gordito).

Puntillero, Federico Manjón.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

AVISO

Pongo en conocimiento del público que desde el día 6 de Mayo ha quedado establecido un servicio de automóvil diario, de Salamanca a Linares de Riofrío y viceversa, haciendo el recorrido por la carretera de Guijuelo. Servicio para toda la línea.

Se reciben encargos en el restaurant El Español, Corriño, 26, Salamanca. 15-11

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y la corrida comenzará a las cinco en punto.

Precios de las localidades: Sombra.—Palcos sin entrada, 6 pesetas; barrera y balconillos, 2,50; tendido y gradas, 2.

Sol.—Tendido y gradar, 1,50 pesetas.

Forma en que ha de hacerse el sorteo:

Terminada la corrida se constituirá la autoridad y la empresa, a quienes podrán unirse cuantos espectadores lo deseen, en la meseta del toril, procediéndose al sorteo, a cuyo fin serán depositadas en un bombo papeletas numeradas, en cantidad igual al billeteaje que comprende la Plaza, y extraída una, según costumbre, el número que de ella resulte, será el agraciado, y el poseedor podrá hacerse cargo del semoviente.

Si por resultados del sorteo el número correspondiese a billete en taquilla, se repetirá aquél, hasta tanto que haya número de billete vendido.

Triduo en los Capuchinos.

Los días 23, 24 y 25 se celebrará, en la iglesia de Padres Capuchinos, solemnemente triduo en honor de la Divina Pastora de las Almas.

Los citados días se celebrará misa a las ocho, y novena.

A las siete de la tarde, exposición, rosario, sermón y cánticos.

El día 25 será la comunión general de la V. O. T. a las ocho y la misa será cantada.

Por la tarde, a las cinco, para acudir después a la recepción del excelentísimo señor Obispo.

Predicarán en el triduo, los reverendos padres Cecilio de Lois, Antolín de Antoñán y Pablo de Salamanca.

DE SAN MARTIN DEL CASTAÑAR

LA FIESTA DEL SOMATEN

Con singular animación, plena de entusiasmo patriótico, ha tenido lugar en esta villa la fiesta de la Virgen de Monserrat, patrona de los somatenes.

Reunidos todos los afiliados a tan patriótica institución, acordaron celebrar dicha festividad el domingo, 18 de Mayo, que puede señalarse con piedra blanca en la historia de esta noble villa. Antes de la misa, los somatenes recibieron el Pan de los Angeles.

A las diez y media, un repique general de campanas anuncia la hora de la misa, y al mismo tiempo los acordes de la Marcha Real en la plaza de la Constitución, donde los somatenes alrededor de la enseña patria, estaban preparándose para asistir en correcta formación a la santa misa.

Una vez en marcha, las calles se veían concurridísimas para ver marchar al somatén, cuya correcta disciplina y paso marcial, daban a conocer bien a las cla-

ras que casi todos habían manejado el fusil y algunos con no pequeña gloria, en nuestras guerras coloniales.

Llegados al templo, se colocaron en el centro de la iglesia en unión de las autoridades, presentando y rindiendo las armas en los momentos oportunos.

El señor párroco, entusiasta propagandista de tan benemérita institución, subió a la cátedra sagrada, y después de narrar la historia de la Virgen de Monserrat, demostró como el somatén puede considerarse sucesor de aquellas órdenes religioso-militares de la época medioeval, como el fervor religioso era el alma de nuestras conquistas, presidiendo la Cruz con el estandarte de María; que los somatenes catalanes fueron los primeros que derrotaron en Bruch a los ejércitos de Napoleón; los zaragozanos jurando ante el estandarte del Pilar; termina excitando a los somatenes a cumplir sus deberes, a fin de que la paz, el orden, la disciplina y moralidad reinen en los pueblos, base de su prosperidad y progreso.

Terminada la misa regresaron de nuevo los somatenes a la plaza, a fin de proceder a la jura de la bandera. Antes de verificarse acto tan conmovedor, el somatenista don Angel Vilches, profesor de primera enseñanza en esta villa, pronunció un elocuente discurso, lleno de acentos patrióticos y de correctísima forma, que cautivó a cuantos llenaban la plaza, explicando la significación del símbolo de la patria, «cómo representa a la nación querida, por la cual debemos hacer todos los sacrificios imaginables, ya que ella es madre amantísima que defiende nuestra vida y nuestro honor, y por eso se dice, con razón, que no hay gloria mayor que dar la vida por la patria. Ahora bien: la imagen de la patria es la bandera, esa bandera roja y gualda que hace vibrar nuestro corazón; que nos trae a la memoria el cariño de nuestros padres, el que debemos tenerle a nuestros hijos.

Enseña sacrosanta que fué llevada por indomables guerreros de epopeya, de Oriente a Occidente, triunfando en mil y mil batallas; de tal suerte, que a su derredor giraba la historia, no ya de España, sino la Universal; gloria que le dieron aquellos heroicos soldados que supieron morir envueltos en sus pliegues, adorándola y cubriéndola de besos, al exhalar el último aliento en medio de los combates.

Termina dando un viva a España, que hizo estallar una ovación formidable.

A continuación el cabo de los somatenes del partido de Sequeros, el ilustre letrado don Santos, que fué invitado para presidir la fiesta, hizo uso de la palabra, recordando a los somatenes sus sagrados deberes y obligaciones, y que no solamente no creyesen, sino que denunciaran a los malos españoles que lanzan en algunos puntos la falsa especie de que el Gobierno podrá disponer del somatén como se dispone

del soldado, aun para llevarlo al África. Concluye abogando por la prosperidad de San Martín del Castañar, modelo de pueblos en religiosidad, unión y patriotismo, lo cual le obliga a dar un viva a esta villa, contestado por la muchedumbre, que coronó con una salva de aplausos las palabras del orador. Terminado el acto, se reunieron los somatenes con las autoridades en la escuela de niños y tuvieron un convite fraternal, haciendo votos por el progreso del somatén.

EL CORRESPONSAL

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Del día 13', and 'Del día 21'. Lists various financial instruments like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Venta. Se hace de la casa núm. 1 de la calle del Prior, de esta ciudad. Consta de piso principal, segundo y tercero, con tienda, bodegas y almacén a la calle cerrada del Corriño. Del precio y condiciones informarán los dueños, en la misma casa. 5-5

Ama de cría. de veinte años, primoriza, leche fresca, para criar en casa de los padres. Para informes, en Palacios Rubios, Justo González. 3-3

Se traspasa en buenas condiciones para el pago, la fábrica de medias y calcetines, montada con toda la maquinaria moderna y completa para la fabricación, bien instalada y movida por electricidad, calle de Azafranal, números 1 y 3, Salamanca. Para tratar con su dueño, José García Iglesias. 15-a-7

Casa. Se arrienda un principal, bastante espacioso y bueno, en la calle de Arriba, número 5. Se dará razón, Jesús, 7, segundo. 8-a-4

Motocicleta. Se vende moto Harley Davidson, semi-nueva y a toda prueba. Para informes, Meléndez, núm. 8. 6-a-3

GRAN FORNOS

: CONCIERTOS DIARIOS: por la renombrada orquesta «ALHAMBRA»

De once y media a una. De cinco y media a siete y media. De nueve y media a once y media.

Esta orquesta—lo mejor en su género—, está constituida exclusivamente de valiosísimos elementos de la Sinfónica y Filarmónica, de Madrid.

Hotel Duñaiturria MADRID Plaza del Angel, 13 y 14.—Teléfono, 29-49, M. Pensión, desde 10 ptas. J y d

CASA CALVO Para la primavera llegó inmenso surtido en trajes para niños, de confección esmeradísima y precios como nadie. Tejidos sin aumento de precio por la subida actual, hasta concluir la existencia anterior. BAJADA DE SAN JULIAN, 3.

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company," Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ Valladolid.-Libertad, 14 y 16. Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores; grasas consistentes, valvolinas de todas clases y para vapor fuertemente precalentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor. REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ Pérez Oliva, 8, principal.

EXCELSIOR Agencia de reclamaciones a los ferrocarriles. Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga. Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco, 51. Teléfono, 365.

BUHLER NUESTRAS MAQUINAS FUNCIONAN EN MAS DE 1500 FABRICAS DE HARINAS EN TODO EL MUNDO — ESTA ES LA MEJOR GARANTIA DE SU EXCELENTE CALIDAD BUHLER HERMANOS ATOCHA 36 MADRID